AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

852

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2024, de la Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a General de la Autoridad Vasca de la Competencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 y 103 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en la Base Cuarta de la Resolución de 14 de diciembre de 2023 (BOPV de 5 de enero 2024) de la Presidenta de la Autoridad Vasca de Competencia, por la que se anunciaba la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a General vacante en la Autoridad Vasca de la Competencia.

RESUELVO:

Primero.– Designar a D. Josu Aguirre Goitia como Secretario General de la Autoridad Vasca de la Competencia.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el 12 de febrero de 2024.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

En Bilbao, a 6 de febrero de 2024.

La Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia,
AINARA HERCE SAN MARTIN.